

## VINCULAR-NOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SALUD MENTAL COMUNITARIA: *DISPOSITIVOS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICOS.*

### Seminario 3. “ACCESIBILIDAD ACADÉMICA. DISEÑOS DE DISPOSITIVOS DE APOYOS ÁULICOS Y RELATOS DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN EL NIVEL SUPERIOR”.

#### **Autoras:**

**DELGADO, Mónica Inés**

**GALLI, Glenda**

**Palabras clave:** Discapacidad - Accesibilidad Académica - Intervenciones y configuraciones de apoyo - Salud mental comunitaria- trayectorias e Itinerarios Subjetivos

#### **Resumen:**

Este escrito recupera la experiencia de un dispositivo académico pedagógico, en torno al Programa de Accesibilidad y el *área de Asistencia Pedagógica en Discapacidad* en la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro.

De la mano de un equipo de trabajo interdisciplinario y bajo el despliegue de tareas conjuntas y articuladas con diversos actores sociales que hacen a la universidad; se apunta a desarrollar y desplegar intervenciones pedagógicas que visibilicen y garanticen la accesibilidad académica y equidad educativa, respecto a estudiantes en situación de discapacidad, en relación particularmente a situaciones de fragilidad subjetiva.

A partir del año 2017, el área comienza a identificar y buscar modos de intervención y acompañamiento en torno a *situaciones y problemáticas singulares vinculadas a estudiantes*, en relación al encuentro pedagógico: docente / estudiante. Con desafíos significativos frente a las propuestas académicas y la posibilidad de sostener trayectorias e itinerarios.

Al mismo tiempo, desde la mirada docente, se percibían y se compartían situaciones que inquietaban las prácticas educativas (disruptivas en sus percepciones). Por ello la reflexión apuntaba inicialmente, a las dinámicas académicas brindadas, en la posibilidad de garantizar el alcance en la totalidad de estudiantes, más allá de situaciones puntuales, empezar a construir perspectiva de impacto colectivo.

Así, desde el área y en plena articulación con otros espacios institucionales, se apunta a ampliar la mirada, repensar las prácticas y retomar interrogantes. Preguntas que en sí mismas creemos abren a múltiples sentidos, y que nos invitan a avanzar sobre obstáculos y barreras; deconstruir consignas, representaciones, modelos y principalmente, visualizar las diferencias y los desafíos desde un posicionamiento que habilite a la construcción en la deconstrucción, como proceso en la complejidad educativa y del nivel.

A partir de los desafíos de este tiempo histórico y sociopolítico; como asistentes pedagógicas, apostamos a poner en valor las diferencias, de una manera que resulte transversal a las preguntas e inquietudes de todos por igual. Retomando las construcciones de algunos y las resistencias de otros. Si en algo estamos de acuerdo, es en una imperiosa necesidad de acoger a los estudiantes en sus heterogeneidades y múltiples subjetividades.

En tanto entendemos, que aquello que nos hace diferentes, nos hace sujetos de derecho, de derecho a encontrar la posibilidad de acceder a la educación superior y transitar, con apoyos concretos y ayudas necesarias.

Asimismo, el creciente desafío en relación a los procesos de accesibilidad académica, y la posibilidad de participación, de aquellos sujetos a quienes los acompaña un certificado de discapacidad, o sin tanta legitimidad, alguna dificultad en el aprendizaje, en la vida cotidiana o cualquiera sea la situación que vulnere e invite a percibir la vida de una manera diferente.

En este orden, la posibilidad de realzar interrogantes frente a certezas, adquiere sentido al compartirlos. Por eso, desde este dispositivo académico, nos abrimos al diálogo y la construcción conjunta entre estudiantes, docentes, directores de Escuela y de Carreras, Secretarías, Bienestar estudiantil, Organizaciones de la sociedad, y otros actores a quienes nos convoca una universidad que valide la accesibilidad académica y la receptividad de una multiplicidad de experiencias pedagógicas (e itinerarios posibles de ser transitados, vivenciados y garantizados, tantas como estudiante elijan transitar).

## INTRODUCCIÓN,

Esta ponencia, revisa y recupera experiencias y dispositivos pedagógicos, desde el Programa Integral de Accesibilidad de la UNRN, en torno al trabajo desarrollado por un equipo de profesionales, en la intervención interdisciplinar -APD<sup>1</sup>-, en tareas de

---

<sup>1</sup> APD, Área de “**Acompañamiento pedagógico en discapacidad**”, conformada por equipos de profesionales del campo de la psicología y pedagogía, que desarrollan tareas en el contexto del Programa Integral de Accesibilidad de la UNRN, en las tres sedes territoriales de la provincia de Río Negro.

acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad<sup>2</sup> y de fragilidad subjetiva.

La existencia de un equipo pedagógico de trabajo permanente, ha permitido desde el año 2017, empezar a situar intervenciones vinculadas a estudiantes, que perciben algunas dificultades significativas en su recorrido académico, por ejemplo en la relación pedagógica con docentes y grupos de estudiantes y en relación al sostenimiento de encuadres académicos ofrecidos en el nivel.

Estas dificultades son ubicadas también en equipos docentes y de tutores, en ocasiones, como importantes obstaculizadores en la tarea pedagógica, tanto para estudiantes, como en los modos de relacionarse de los mismos, con distintos actores institucionales, en el espacio universitario.

En esta línea de análisis, se observa que diferentes áreas de docencia, se ven preocupadas por la situación de continuidad pedagógica, de estudiantes que requieren de un diálogo con el área y equipo pedagógico en discapacidad APD, para acercar comprensiones respecto a la situación e intervención.

De igual modo, hemos tenido estudiantes, que durante esta particular y significativa situación de pandemia como así también en la presencialidad, se han acercado al área de -APD- para pedir asesoramiento y lugar de escucha en relación a determinadas situaciones en las que cotidianamente se sintieron "incómodos", "molestes", "superades", entre otros registros emocionales y expresiones que proponen, para dar cuenta de cómo se perciben en la relación para con la universidad.

Así mismo se han sostenido conversaciones en reuniones focales, con docentes que han manifestado dificultades concretas -su situación de dificultad- respecto al abordaje de determinadas situaciones con estudiantes en línea con lo que se viene comentando.

En la misma experiencia, hemos ofrecido en este tiempo, asesoramientos a universidades nacionales que se han contactado, con inquietudes respecto a modos de intervención en situaciones puntuales relacionadas a fragilidad y salud mental en trayectorias estudiantiles.

---

<sup>2</sup> La concepción de **discapacidad**, la ubicamos desde dos fuentes, que entendemos precisan la comprensión de la categoría:

:

“Es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”. (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Preámbulo inc. e)

Por otro, la comprendemos desde este lugar de “situación”, tal cual lo expone Brogna, entendiendo que:

“La situación de discapacidad es la dimensión interrelacional, situacional y dinámica: es el modo evidente en el que “las barreras” se ponen en juego a través de un espacio de relación entre dos o más personas...” (2008: 9)

## DESARROLLO:

La UNRN desde su área y equipo pedagógico -APD-, viene sosteniendo y configurando intervenciones en torno al Programa de Accesibilidad, en el quehacer del asistente pedagógico, y en diálogo con otros actores institucionales, entre los que se encuentra en el epicentro de diálogo y escucha, cada estudiante.

En este recorrido, la promoción de la accesibilidad en su relación pedagógica en este nivel educativo y en su vinculación con el estudiantado, cobra el siguiente sentido fundamental:

"La accesibilidad académica integra el principio de la accesibilidad universal a la vida universitaria (...) Atiende específicamente los aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos para respaldar la formación integral, en función de los alcances de cada trayecto profesional particular Y eso requiere que las Casas de Estudio tengan la disposición necesaria para pensar respuesta singulares a situaciones igualmente singulares, con anclaje en estos principios" (Res. CIN, N 798/2011).

Bajo esta perspectiva, y sumando aquella que se ubica desde la *salud mental comunitaria*, con epicentro en la trayectoria académica del estudiante y posibilidades de acompañamiento. Nos invita al intercambio con otros espacios socio educativos y de salud en el territorio (en lo particular también de este tiempo histórico de pandemia que estamos transitando y donde la situación de salud se vio impactada en sentidos múltiples en los grupos humanos).

Dicha mirada, la de salud y cuidado en el acompañamiento académico, refuerza otros sentidos, en este rasgo y principio comunitario de la salud, y nos convoca a pensarla según el PROSAR (2020)<sup>3</sup>; desde las siguientes ideas que contribuyen al proyecto institucional y de intervención que venimos intentando construir:

- La salud mental entendida como una construcción social en torno al malestar, reconoce diversos determinantes: biográficos, familiares, económicos, educativos, habitacionales, etc.
- La salud mental comunitaria es un trabajo en y con la comunidad, que aborda estos determinantes en función de la particularidad de cada población, y de sus modalidades de organización. Este modo de trabajo demanda, necesariamente, la articulación entre diferentes instituciones, sectores y disciplinas.
- A su vez, la psicología comunitaria no plantea un abordaje en el cual el recorte del objeto sea definido únicamente por diferentes disciplinas, sino que

---

<sup>3</sup> PROSAR.

[EN LA SALUD, Programa Solidario Remoto: ES VINCULAR, Mental Operar. Operar es vincular. Question/Cuestión, 2020, vol. 1, no mayo, p. e319-e319.](#)

además propone una construcción de problemáticas, de modos de abordaje y de conocimientos compartidos con los actores sociales.

En torno a estas concepciones, que entendemos como rasgos principales de la tarea y acompañamiento pedagógico e institucional; desde el Programa de Accesibilidad de la UNRN, y desde los Equipos de acompañamiento pedagógico en cada sede, hemos venido trabajando, problematizando y proponiendo intervenciones pedagógicas y configuraciones de apoyo.

En este orden, es que hemos establecido micro redes que permiten intercambios, construcciones e intervenciones. Estas últimas en pos de recorridos donde la accesibilidad académica, propicie de modos reales el cuidado de *itinerarios subjetivos* en cada estudiante, en términos de continuidad y acompañamiento en estos procesos.

Respecto a estos itinerarios, como hemos expresado, a cuidar y acompañar, en cada estudiante y grupos docentes. Los mismos, son comprendidos por el equipo de acompañamiento pedagógico APD, en su relación subjetiva, personal pero al mismo tiempo en su trama institucional, por su importancia, en tanto que un itinerario supone:

“(…) pensar los caminos de la vida como un entramado de dimensiones subjetivas y sociales. “Trayectorias”, “Itinerarios” y “transiciones”, son diferentes maneras de nominar el proceso vital que un sujeto va desplegando en su devenir, en función de determinadas coordenadas sociohistóricas, geográficas y ambientales. (...) Consideramos el itinerario como una trayectoria subjetiva configurada sobre un trayecto institucional formalizado” (Korinfeld, Levy, Rascovan 2013)

En este recorrido subjetivo e institucional, entendemos, que las herramientas y estrategias que configuran el dispositivo, constituyen apoyos que permiten principalmente la opción de vincularidad, de cuidado y lazo con el espacio académico de la universidad, y de otras dimensiones institucionales en las que se pone en juego el desarrollo de proyecto educativo con foco en estudiantes en situación de discapacidad.

Respecto a la situación de discapacidad, detenernos un momento en este texto, para marcar en términos de hacer visible posición pedagógica y epistemológica, respecto a la concepción y categoría conceptual. Así tal como señala Brogna (2019) la posibilidad de ubicarla considerando que:

“Escapar de la conceptualización de la discapacidad como déficit individual, entender la vivencia y la experiencia subjetiva desde una mirada que la resignifique como el ejercicio de cuestionamientos a las estructuras, de resistencias culturales y políticas en un nivel micro de la realidad no aislable de los otros niveles sociales, demandará volver visible aquellas estrategias, dispositivos, juegos de verdad y tecnologías que el peso del diagnóstico legitima y normaliza” (Brogna, 2019: 43)

Por lo expuesto hasta aquí, destacar el valor de aquellas configuraciones (que se constituyen en tramas pedagógicas en virtud de accesibilidad académica) que se van logrando en intervenciones, que intentan dar respuesta y acercar al abordaje pedagógico, aquellos tejidos que acontecen y se constituyen en lo inédito y sensible de una experiencia.

Aquellas tramas pedagógicas, que permiten desplegar las denominadas “configuraciones de apoyo” entendidas como “conjuntos de andamiajes organizados y planificados” que:

“(…) para el logro de la accesibilidad académica, incorpora el armado de redes, relaciones, interacciones entre personas, grupos o instituciones, que se conforman para detectar e identificar las barreras al aprendizaje y desarrollar estrategias educativas para la participación” (CIN, 2021: 12)

Respecto a este conjunto de andamiajes, construidos de modos colaborativos, se observan desde el área de APD, por un lado ciertos *apoyos y estrategias*, que contribuyen a la *accesibilidad académica*<sup>4</sup>, de un modo más general en la universidad. Estos recursos y apoyos contribuyen a:

- *Construcción de propuestas pedagógicas que posibiliten oportunidades para la reducción de desigualdades en el inicio, desarrollo y egreso en trayectos educativos, en el nivel superior.*
- *Diálogo continuo y acciones conjuntas entre estudiantes, docentes, direcciones de carrera y directores de escuela.*
- *Intervenciones que fortalezcan la grupalidad en los espacios áulicos transitados por lxs estudiantes que se encuentran vinculados al área.*
- *Diseño de talleres con el desarrollo de temáticas de interés y problemáticas para lxs estudiantes; que ubican principalmente la posibilidad de escucha, diálogo y encuentro. Como espacios de expresión. (en construcción...)*

Por otro lado, aunque de modo complementario a este proceso más general de intervención, se ubican desde el Programa en Accesibilidad de la UNRN, la promoción en torno a herramientas que permiten intervención, en situaciones de salud mental, como espacio que nos convoca en el análisis, la reflexión e intervención por este tiempo pedagógico.

---

<sup>4</sup> Accesibilidad académica, en tanto:

"Requisito que cumple una institución educativa, cuando no existen -o se suprimen barreras- que dificultan o limitan el acceso al conocimiento por parte de todas las personas implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, independientemente de sus particularidades biofísicas, psicológicas, lingüísticas y culturales". (CIN, 2020: 9)

Así, podemos identificar, determinadas prácticas de cuidado en el tránsito y construcción de apoyos y herramientas, en base a aquellos recorridos e itinerarios, que comprendemos, promueven e implican:

- *Una escucha atenta en torno a la situación que transita cada estudiante, en diálogo con compañeros, docentes, tutores y profesionales, equipo de apoyo externo interviniente, en torno al recorrido subjetivo.*
- *Intervenciones y apoyos que fortalezcan la subjetividad y la grupalidad, en términos más institucionales.*
- *Observaciones y acompañamientos en espacios áulicos, y encuentros de análisis y proyección de situación e intervención académica y pedagógica.*
- *Vinculación en redes, con profesionales, organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales, área de salud mental del Hospital y Centros de Salud.*
- *Convenio de la UNRN con Colegio de psicólogos zona andina, y redes de atención primaria vinculadas al Colegio.*
- *Acompañamiento junto al área de Bienestar Estudiantil, de Docencia, Comisión Asesora en Discapacidad, y Programas de Accesibilidad y de Género al interior de la universidad.*
- *Análisis de casos, y búsqueda de intervenciones con sentidos construidos por los equipos de APD, en relación a la situación de discapacidad y promoción de la accesibilidad académica.*
- *Trabajo conjunto y articulado con la Red Interuniversitaria.*

En esta posibilidad de encuentro, intercambio, análisis de casos y situaciones en nuestra institución vinculadas a salud mental. Desde nuestro equipo de APD, hemos diseñado un material que compartimos y socializamos en reuniones con los equipos docentes, y que aquí también mostraremos.

Este material y recurso ofrecido, al momento de dialogar sobre situaciones vinculadas a fragilidad subjetiva y de salud mental, ofrece en sí mismo, posibilidades de orientar las prácticas en el nivel. Y estos espacios de encuentro junto a docentes, donde nos acercamos desde el equipo de APD, para dar abordaje; abre a otras posibilidades de situar al sujeto, el proceso de intervención pedagógica, en pos de la accesibilidad académica en el espacio institucional.

A continuación se muestra el material mencionado, cuya difusión se ha promovido al interior de la UNRN, y ha sido elaborado desde el equipo de APD, para su sede Andina.

## Apoyos y estrategias que promueven la accesibilidad en el espacio universitario

### Equipo de acompañamiento APD

[asispedagogica.andina@unrn.edu.ar](mailto:asispedagogica.andina@unrn.edu.ar)  
[coordinap.andina@unrn.edu.ar](mailto:coordinap.andina@unrn.edu.ar)

#### Contactos importantes:

Hospital zonal Salud Mental: 107- 294- 4426117  
[saludmentalhospitalbariloche@gmail.com](mailto:saludmentalhospitalbariloche@gmail.com)  
[saludmental@hospitalbariloche.com.ar](mailto:saludmental@hospitalbariloche.com.ar)

En pos de contribuir en la construcción de una universidad accesible para todos los y las estudiantes, apoyando y acompañando el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades.

#### Respecto al acompañamiento de estudiantes condicionados por situaciones de salud mental,

- Las situaciones relacionadas con la salud mental requieren un abordaje respetuoso y acorde a las necesidades de cada sujeto
- Mantener comunicaciones claras y respetuosas que permitan establecer relaciones de confianza en el marco de un contexto pedagógico.
- En situaciones estresantes adoptar una actitud contenedora, evitando la confrontación.
- Respetar el derecho a la intimidad
- Habilitar la escucha en un clima de confianza y de respeto, aún en las diferencias.

## Apoyos y estrategias que promueven la accesibilidad en el espacio universitario

### Equipo de acompañamiento APD

[asispedagogica.andina@unrn.edu.ar](mailto:asispedagogica.andina@unrn.edu.ar)  
[coordinap.andina@unrn.edu.ar](mailto:coordinap.andina@unrn.edu.ar)

#### Contactos importantes:

Hospital zonal Salud Mental: 107- 294- 4426117  
[saludmentalhospitalbariloche@gmail.com](mailto:saludmentalhospitalbariloche@gmail.com)  
[saludmental@hospitalbariloche.com.ar](mailto:saludmental@hospitalbariloche.com.ar)

En pos de contribuir en la construcción de una universidad accesible para todos los y las estudiantes, apoyando y acompañando el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades.

#### Respecto al acompañamiento de estudiantes condicionados por situaciones de salud mental,

- Comprender que, como en otras situaciones de discapacidad, la situación de padecimiento mental, no es algo que elige el sujeto, sino que llega sin pedir permiso. La aceptación de la enfermedad es el comienzo de la solución.
- Obtener información con el fin de comprender la situación y encontrar estrategias adecuadas.
- Fomentar la inclusión de las personas con fragilidad subjetiva en actividades significativas mejorará su autoestima y el concepto social que la sociedad tiene de ellas

CIERRE,

Este escrito, esperamos haya ofrecido, como nos ha sucedido a nosotras, la posibilidad de detenernos en la reflexión, sobre la accesibilidad académica como práctica que requiere, en su proceso de análisis, gestación y construcción;



permitiendo ubicar posibles apoyos e intervenciones en la búsqueda de inclusión de perspectiva en salud mental comunitaria en el espacio universitario.

En la posibilidad de dar lugar, al acompañamiento de aquellos itinerarios y trayectorias, donde la situación de fragilidad subjetiva y salud, expone la necesaria intervención de diversos actores institucionales en los procesos de acompañamiento.

Este recorrido realizado, invita también a pensar, sobre procesos de intervención institucional, que se vienen desarrollando desde hace varios años en nuestra universidad, respecto a la situación de acompañamiento y posibles configuraciones y apoyos que han empezado a contribuir en prácticas, donde la accesibilidad académica tiene lugar, como derecho en nuestros estudiantes

Para ir finalizando este recorrido, que nos ha permitido pensar sobre aquellos, “posibles escenarios en el desafío de la vincularidad” como práctica pedagógica. Sobre aquellas herramientas y estrategias, que configuran el dispositivo, y constituyen apoyos que priorizan la reflexión y problematización de escenarios diversos, donde tiene lugar la continuidad pedagógica y académica de nuestros estudiantes.

Escenarios que significan las experiencias de muchos estudiantes, dando lugar a la vincularidad, la escucha, el resguardo y recaudo, la confidencialidad - en términos de cuidado - y los lazos posibles para con el espacio académico. Y simultáneamente, desde la construcción, con otras dimensiones institucionales en las que se ponen en juego aquellos itinerarios y trayectorias, subjetivas.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Bang, C. L., & Stolkiner, A. I. (2013). Aportes para pensar la participación comunitaria en salud/salud mental desde la perspectiva de redes.
- Brogna, P. (2008) “Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales presentes” En Brogna, P. (comp.) Visiones y revisiones de la discapacidad. pp. 157 – 187. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brogna, P. (2019). El campo académico de la discapacidad: pujas por el nodo de sentido. *Acta Sociológica*, (80), 25-48.
- Consejo Interuniversitario Nacional (2020) Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas. Ampliación, profundización y operativización. Acuerdo plenario n°1104/20. Red Interuniversitaria de Discapacidad de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial.
- CIN (2021) Disponibilidad e implementación de estrategias de accesibilidad y ajustes razonables, en los sistemas de educación a distancia (SIED) implementados por las instituciones universitarias nacionales y provinciales.
- Korinfeld, D., Levy, D., & Rascovan, S. (2013). Entre adolescentes y adultos en la escuela: puntuaciones de época. Paidós.

- Organización de las Naciones Unidas (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Programa Solidario Remoto, En la salud; Operar es vincular. *Question/Cuestión*, 2020, vol. 1, no mayo, p. e319-e319.
- Programa Integral de Accesibilidad de la UNRN. 2020.